



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
PURACE - COCONUCO - CAUCA  
CÓDIGO JUZGADO: 19-585-4089-001

ESTADO CIVIL NUMERO 049

AUTOS CIVILES PROFERIDOS POR ESTE DESPACHO JUDICIAL QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACION EN ESTADO ELECTRONICO HOY 10 DE JUNIO DE 2021.

FECHA AUTO	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)	ACTUACION
JUNIO 09 DE 2021	EJECUTIVO SINGULAR 2018-00041-00	BANAGRARIO DE COL. S.A.	MARIO FERNANDO MUÑOZ ASTAIZA y NANCY MARIA PIAMBA HOYOS	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION
JUNIO 09 DE 2021	EJECUTIVO SINGULAR 2019-00027-00	BANAGRARIO DE COL. S.A.	WILMER DANIEL TARAPUES CUASES	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION
JUNIO 09 DE 2021	EJECUTIVO SINGULAR 2020-00056-00	BANAGRARIO DE COL. S.A.	DARLYN VIVIANA MACA GURRUTE	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION
JUNIO 09 DE 2021	EJECUTIVO SINGULAR 2020-00070-00	BANAGRARIO DE COL. S.A.	RUBY NORAYDA VASQUEZ CERON	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION
JUNIO 09 DE 2021	EJECUTIVO SINGULAR 2020-00071-00	BANAGRARIO DE COL. S.A.	ARNALDO MELENJE YACE	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION
JUNIO 09 DE 2021	EJECUTIVO SINGULAR 2021-00023-00	BANAGRARIO DE COL. S.A.	DARWIN ADRIANO HOYOS COQUE	ADMISION REFORMA DEMANDA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 295 del C.G.P., y para notificar a las demás partes intervinientes en el asunto, del contenido del auto referenciado, se fija para su publicación el presente estado electrónico por el termino de ley; siendo las ocho (8:00) a.m. del día de hoy.

  
LUCILA TERESA CAMPO O.  
Secretaria.

Ltco.-

COCONUCO CAUCA Calle 2 No. 2-40 / 46, Bo. San Felipe.  
Correo Electrónico: [i01prmcoconuco@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:i01prmcoconuco@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
3128511196